

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE ZACATECAS

Dirección de Adquisiciones
Licitación Pública Nacional

Convocatoria: 31

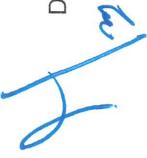
En observancia a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas en su artículo 144, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública Nacional, relativa a la adquisición de Prendas de Protección, solicitado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a las instalaciones	Presentación de Proposiciones y Apertura Técnica y Económicas	Acto de Fallo
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	
PARTIDA UNO	000000000	ADQUISICIÓN DE BOTA		500	PAR	
PARTIDA DOS	000000000	ADQUISICIÓN DE CHALECO ANTI PUNTAS		300	PIEZA	
PARTIDA TRES	000000000	ADQUISICIÓN DE ESPOSAS		50	PIEZA	
PARTIDA CUATRO	000000000	ADQUISICIÓN DE PORTA PISTOLA		50	PIEZA	

10. Los cuestionamientos al procedimiento de referencia, serán recibidos por la convocante a más tardar 24 horas en días y horas hábiles antes de la Junta de Aclaraciones.
11. La cantidad y especificaciones técnicas de los bienes solicitados, se encuentran señalados en el anexo 1 de las bases de la licitación respectiva.
12. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios
13. Los interesados en participar deberán contar con su registro vigente en el padrón de proveedores de Gobierno del Estado de Zacatecas.
14. Ninguna de las condiciones establecidas en las Bases de la Licitación, así como las propuestas presentadas por los participantes podrán ser negociadas.

ZACATECAS, ZACATECAS, A 08 DE OCTUBRE DEL 2024.


DRA. VERÓNICA YVETTE HERNÁNDEZ LÓPEZ DE LARA
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE
ZACATECAS.


LIC. ERNESTO GONZÁLEZ ROMO
SECRETARIO DE LA FUNCION PÚBLICA DEL ESTADO DE
ZACATECAS.


DRA. VERÓNICA YVETTE HERNÁNDEZ LÓPEZ DE LARA
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE
ZACATECAS.